

LA ECOGRAFIA GINECOLÓGICA

¿Qué es la ecografía ginecológica?

La ecografía es una técnica de exploración no invasiva que, mediante ultrasonidos, nos permite visualizar los genitales internos de la mujer.

¿Qué es la ecografía obstétrica?

La visualización del embrión o feto dentro del útero materno. Se trata de un método de diagnóstico imprescindible durante el embarazo.

¿Cómo se realiza la ecografía?

La ecografía se puede realizar por diferentes vías, siendo las más frecuentes la vaginal y la abdominal.

¿Hay que hacerse una ecografía cada año?

No. La ecografía es una técnica complementaria que indica el ginecólogo cuando, tras una revisión ginecológica, cree que puede aportar información para llegar a un diagnóstico.

¿Hay que beber líquidos antes de hacerse una ecografía?

Beber líquidos sólo es necesario cuando se tiene que realizar una ecografía vía abdominal, ya que el tener la vejiga llena de orina facilita la obtención de las imágenes. Sin embargo, en la actualidad la mayoría de las ecografías se realizan vía vaginal, mientras que la vía abdominal queda indicada sólo para pacientes que no hayan mantenido relaciones sexuales o cuando estudiamos grandes tumoraciones genitales que no se puedan valorar correctamente vía vaginal.

¿En qué momentos se puede hacer una ecografía?

En cualquier momento, aunque dependerá de lo que el ginecólogo quiera estudiar. Si, por ejemplo, se trata de estudiar la anatomía del útero cualquier momento es bueno; si queremos valorar la cavidad endometrial o la persistencia de un quiste de ovario es mejor hacerla justo después de la menstruación, y si lo que queremos es comprobar si una paciente ovula pues habrá que hacerla aproximadamente una semana después de la regla.

¿Se puede hacer una ecografía con la menstruación?

La menstruación en sí no es una contraindicación para hacerse una ecografía vía vaginal, aunque dependiendo de lo que queramos estudiar puede no ser el mejor momento para realizarla.